

Hacia una nueva movilidad urbana

Título de la ponencia: los VMP en Málaga

Autor: José Fernando Cerezo García-verdugo



Encuentro de Ciudades
para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible



Málaga 6 y 7 de febrero de 2019



Ayuntamiento
de Málaga



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS





LOS VMP

- UNA NUEVA SOLUCIÓN DE MOVILIDAD.
- LOS RIESGOS DE COMPARTIR EL ESPACIO CON OTROS USUARIOS.
- LA PRIORIDAD DEL PEATÓN. LA ACERA PARA LOS PEATONES.
- UNA NORMATIVA UNIFORME PARA TODA ESPAÑA.





Los VMP más habituales en Málaga

Los VMP de este tipo más generalizados son los del tipo (1), cuya proliferación va en aumento, y son de alguna forma los que están causando una mayor incidencia y peligrosidad dado la velocidad que alcanzan y su interacción con los peatones, tanto en las zonas peatonales, aceras como carriles bici.

Tipo A





Los VMP más habituales en Málaga

- TIPO B



Los VMP de este tipo más generalizados son los del tipo SEGWAYS, en concreto en la zona centro de la ciudad, con carácter de uso para desplazamientos para turismo.

No obstante los VMP que suelen generar una mayor incidencia y peligrosidad son los del tipo PATINETE ELECTRICO GRANDE, por su interacción tanto con los peatones como con el tráfico rodado, ya que este tipo de vehículos por sus dimensiones algunos usuarios se creen habilitados para circular por las calzadas.



La normativa municipal de Málaga

- Málaga no existe una normativa específica que regule el uso de los V.M.P en las vías públicas, ateniéndonos únicamente a lo recogido en la Ordenanza de Movilidad de Málaga en su artículo 22.
- En este apartado, de acuerdo con la normativa actual existente en la ciudad de Málaga, este tipo de vehículos, independientemente de las características que presenten, se les ha de considerar como “patinetes”, por lo que solo podrán circular por las aceras y a la velocidad del paso de los peatones.





Siniestralidad de los VMP en Málaga 2018

- Peatón invadir la calzada 2
- **Conducir bajo los efectos del alcohol 1**
- **No respetar señalización semafórica 1**
- **No respetar preferencia de paso genérica 2**
- Falta de pericia 5
- Invadir calzada 4
- Velocidad excesiva o inadecuada 1
- No guardar distancia de seguridad 1
- Apertura de puertas 1
- Invadir carril bici 2
- No respetar paso para peatones 4
- **TOTAL CAUSAS 24**



Tipo de accidente con VMP

- **COLISION FRONTO--LATERAL 7**
- **COLISIÓN CONTRA VEH. ESTACIONADO 1**
- **COLISION LATERAL 1**
- **COLISION POR ALCANCE 1**
- **ATROPELLO A PEATON (VMP) 7**
- **ATROPELLO A PEATÓN 3**
- **CAIDAS DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL 4**
- **TOTALES 24**



Lesiones por edades

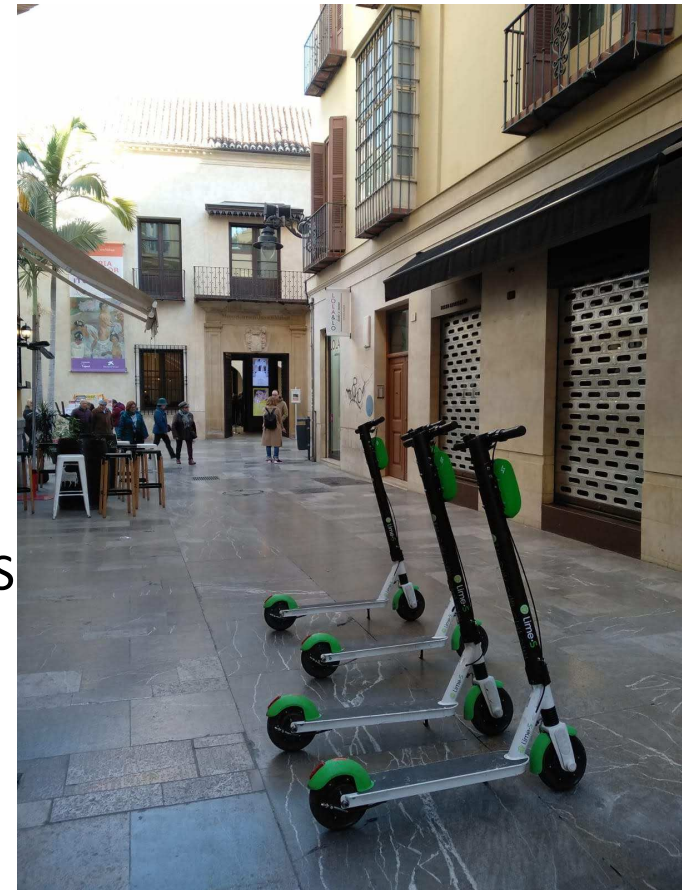
LESIONES POR EDADES					
	0-13	14-17	18-64	65 y +	TOTAL
GRAVE			2		2
ILESO	2	1	2		5
LEVE	1	9	8		18
MENOS GRAVES		1			1
TOTALES	3	11	12		26

LA PROBLEMÁTICA DE LOS VMP DE ALQUILER



LOS VMP DE ALQUILER

- CINCO EMPRESAS OPERANDO EN MÁLAGA.
- EN TORNO A 500 PATINETES EN LA CIUDAD
- OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.
- PROBLEMAS DE MOVILIDAD PARA PMR Y DISCAPACIDAD VISUAL. PERSONAS MAYORES
- DETERIORO ESTÉTICO.





LA PROPUESTA DE MÁLAGA

- Concretar la definición de VMP: demasiada diversidad. Vehículo a motor eléctrico.
- Determinar por donde puede circular un VMP según el tipo. Homogeneidad en la regulación. Calzada o vías especiales.
- El uso de carril bici o ciclovía por los VMP. Indefinición.
- Seguro obligatorio y elementos de seguridad: luces, casco, etc.
- Normas sobre estacionamientos. Inmovilización y retirada.
- Condiciones especiales actividades explotación económica: niveles de habilidad, rutas, identificación y registro de los VMP.

Gracias por su atención



Encuentro de Ciudades

para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible



Málaga 6 y 7 de febrero de 2019



Ayuntamiento
de Málaga



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

